

Don Marcos de Marcos, Marcos, Al-
calde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas de
Aguila.

Hago saber. Que, aceptado por la Comisión
municipal permanente de este Ayuntamiento el
proyecto de presupuesto adicional al ordinario
del año actual, queda expuesto al público en la
Secretaría municipal, durante el plazo de quince
días, a fin de que los vecinos puedan examinarlo y
producir las reclamaciones que estimen pertinen-
tes.

Aguila a veinti de mayo de 1928

El Alcalde

Marcos de Marcos

